



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 25/05/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3987/2021 (P-015)

Peticionario: María Catalina Gómez Gómez (***3754**)

Localidad y provincia: Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Objeto petición: Concesión de aguas subterráneas, por modificación de características del expediente de aguas privadas de referencia 162/1989, consistente en profundización de la captación que fue reconocida por Resolución de este Organismo de cuenca con fecha 11/01/2010.

Superficie de riego solicitada: 1,234 ha. La misma que fue legalizada en el aprovechamiento de aguas privadas objeto de paso a concesión.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,05 l/s

Volumen máximo anual: 1.500 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Moral de Calatrava	Ciudad Real	43	27	446012	4292319

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava.

Localización del uso: En la parcela 27 del polígono 43 de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Moral de Calatrava, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-c5bb-78ea-feec-6dbe-a1cc-0477-5bb0-f07e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 03/11/2025 18:56 | Sin acción específica

